



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA  
EN GESTIÓN PÚBLICA**

Sistema de control interno y gestión pública en una Municipalidad  
Distrital de Chiclayo

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Zeña Garboza, Edward Gianmarco (orcid.org/0000-0002-8774-1527)

**ASESORES:**

Dr. Hernández Torres, Alex Miguel (orcid.org/0000-0002-5682-2500)

Dra. Salazar Cabrejos, Rosa Eliana (orcid.org/0000-0002-1144-2037)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**CHICLAYO - PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por permitirme lograr este triunfo profesional.

A mis padres, por sus enseñanzas y amor que me entregaron, para convertirme en el profesional y ser humano que hoy soy, brindándome el mejor aprendizaje de esfuerzo y dedicación.

A mi hermano, quien día a día me llena de motivación y me acompaña en este camino, brindándome aliento en cada tropiezo.

## **AGRADECIMIENTO**

A las autoridades y servidores públicos de la entidad objeto de estudio, para ellos un profundo agradecimiento y reconocimiento, ya que gracias a ellos se recopiló la información requerida en el desarrollo de esta investigación.

Al asesor de la investigación, quien, con su amplia experiencia y trayectoria en ejercicio profesional, dio una valiosa contribución en el desarrollo de este programa.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, HERNANDEZ TORRES ALEX MIGUEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Sistema de Control Interno y gestión pública en una Municipalidad Distrital de Chiclayo", cuyo autor es ZEÑA GARBOZA EDWARD GIANMARCO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 02 de Agosto del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
HERNANDEZ TORRES ALEX MIGUEL <b>DNI:</b> 26697122 <b>ORCID:</b> 0000-0002-5682-2500	Firmado electrónicamente por: HTORRESAM el 05- 08-2023 15:13:43

Código documento Trilce: TRI - 0638298



**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, ZEÑA GARBOZA EDWARD GIANMARCO estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Sistema de Control Interno y gestión pública en una Municipalidad Distrital de Chiclayo", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
ZEÑA GARBOZA EDWARD GIANMARCO <b>DNI:</b> 47832288 <b>ORCID:</b> 0000-0002-8774-1527	Firmado electrónicamente por: EZENAG el 11-08-2023 12:01:59

Código documento Trilce: INV - 1249173

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR .....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT .....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: .....	16
3.5. Procedimientos:.....	16
3.6. Método de análisis de datos .....	16
3.7. Ética.....	17
IV. RESULTADOS .....	18
3.1. Resultados descriptivos de la variable sistema de control interno .....	18
3.2. Resultados descriptivos de la variable gestión pública .....	19
3.3. Resultados descriptivos según las dimensiones de la variable gestión pública .....	19
3.4. Resultados inferenciales .....	20
3.4.1. Prueba de hipótesis general .....	20
3.4.2. Prueba de hipótesis específicas .....	21
V. DISCUSIÓN.....	22
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS .....	31
ANEXOS .....	46

## RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo fundamental dilucidar cómo el sistema de control internos se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo. La investigación fue de tipo básica, de nivel correlacional y con un diseño no experimental, transversal. El método de análisis de datos utilizado fue el descriptivo e inferencial. La población estuvo constituida por 199 colaboradores entre personal nombrado y contratado, los cuales tienen injerencia en el sistema de control interno; asimismo como técnica de recolección de datos se hizo uso de la encuesta con el instrumento cuestionario, mientras que para la medición de las variables fueron: variable independiente Sistema de Control Interno, y como variable dependiente La Gestión Pública. Los resultados evidenciaron que existe relación significativa, directa y moderada con la gestión pública en una Municipalidad distrital de la Provincia de Chiclayo; lo que permite demostrar y afirmar la hipótesis general de investigación establecida. Esto permite concluir existe una relación significativa entre el Sistema de control interno y la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo; teniendo en cuenta el ambiente y actividad de control, así como un adecuado sistema de información y comunicación; ello sin dejar de lado la correcta una correcta planificación, enmarcada en la correcta aplicación de la normatividad, directa, y con un sistema de control eficiente.

**Palabras clave:** Sistema, Control Interno y gestión pública.

## **ABSTRACT**

The main objective of this work was to elucidate how the internal control system is related to public management in a district municipality of Chiclayo. The research was of a basic type, of a correlational level and with a non-experimental, cross-sectional design. The data analysis method used was descriptive and inferential. The population consisted of 199 collaborators between appointed and contracted personnel, who have interference in the internal control system; Likewise, as a data collection technique, the survey was used with the questionnaire instrument, while for the measurement of the variables they were: Internal Control System independent variable, and Public Management as a dependent variable. The results showed that there is a significant, direct and moderate relationship with public management in a district municipality of the Province of Chiclayo; which allows to demonstrate and affirm the established general research hypothesis. This allows us to conclude that there is a significant relationship between the internal control system and public management in a district municipality of Chiclayo; taking into account the environment and control activity, as well as an adequate information and communication system; This without leaving aside the correct planning, framed in the correct application of the regulations, direct, and with an efficient control system.

**Keywords:** System, Internal Control and public management.

## I. INTRODUCCIÓN

Existe un gran debate sobre si los organismos estatales disponen o no de suficientes controles internos, razón por la cual se requieren mecanismos estrictos de intervención de acuerdo con normas internas o externas. Sin tales controles, los fondos públicos pueden malversarse o corromperse, las capacidades de gestión y administración pueden debilitarse y pueden aplicarse prácticas ineficaces (Fonseca, 2019).

Sin embargo, la mejora del liderazgo público y el establecimiento de una estructura administrativa eficiente están plagados de dificultades en varios países del Caribe y América Latina (Jarqui, 2019, p.1). Es innegable que las prácticas corruptas tienen un impacto desproporcionado en comunidades ya de por sí vulnerables, minimizando el presupuesto del gobierno (Bruckner, 2019; Blume & Voigt, 2011).

El aumento de los incidentes relacionados con la pandemia muestra que los órganos administrativos responsables de los países afectados deben prestar mucha atención a los negocios turbios que condujeron a la violencia y la violación de la ley (Nieves, 2020). Las pruebas sugieren que los importes de las acciones corporativas en Estados Unidos disminuyeron entre 2000 y 2018 debido a la debilidad de los controles internos (Yu-Cheng & Hua-Wei, 2021, p.3). Utilizando los controles internos cubanos, los investigadores también descubrieron que las pérdidas y/o violaciones en 2018 promediaron más de 2.000.000 CUC, con el 68% de los incidentes relacionados con la cadena de suministro comercial y de alimentos, el 14% con circunstancias imprevistas y el 1,5% con la sospecha de actividad delictiva.

Según el análisis de Batista & Alves (2020) el registro del acceso a la información conduciría inevitablemente a un error administrativo debido a incidentes inusuales. Y añaden que la escasa transparencia de los asuntos públicos en los municipios brasileños no tiene nada que ver con la eficiencia del gobierno. Así, el 26% de las infracciones se encontraron en el municipio y el 22% en el país, siendo los contratos de obras públicas y de servicios a través de intermediarios los tipos de infracciones más comunes (Villena & Rojas, 2018, p.2).

Es crucial destacar que un sistema de control que realice un seguimiento óptimo y promueva el cumplimiento de los actos jurídicos existentes, que determinan aspectos valiosos e importantes de la soberanía popular desde su punto de vista, contribuye al aumento de la confianza de los sujetos, por lo que debe considerarse prioritario (Méndez, 2019); además, las normativas de vigilancia interna de países

como Australia, Alemania, Canadá, Francia, etc. pueden utilizarse para reducir la posibilidad de manipulación de cuentas (Hu et al., 2021; Schantl & Wagenhofer, 2021) como precisa (Elsayed & Elshandidy, 2021) La falta de financiación de las empresas y la falta de gestión conducen a la gestión de riesgos. Cabe señalar que la deficiente gestión de los suministros de una empresa de transporte tailandesa provocó discrepancias como la débil gestión interna de los suministros de las sucursales (Potjanajaruwit, 2022).

Es obvio e innegable que en nuestro país esta realidad no sorprende. La violación de la ley está asociada a la compra de bienes, servicios y obras públicas; un patrón similar se observa en los acuerdos de equidad regional y local, así como en la determinación de inversiones sobrevaluadas. En consecuencia, un control eficaz del sistema es esencial para maximizar la gestión de los recursos estatales. (Enco, 2018). Así, debido a un comportamiento operativo inadecuado, el país ha sufrido importantes pérdidas financieras y/o patrimoniales que suman más de veintisiete millones de soles, o el 12,6% de la asignación presupuestaria, 3,2% del PIB para el mismo periodo (Shack et al., 2021).

Al inicio de la pandemia de coronavirus, advirtieron que esto causó 64 familias en extrema pobreza y urgente necesidad de asistencia debido a asignaciones indebidas de personal. Además, se observaron trabajos similares en otras adquisiciones, lo que llevó a examinar a las empresas que aceptaron pagos superiores a S/109,429 soles. Contralora certifica incumplimiento de contratos en Dist. Cono Este y paga S/145,421 en honorarios innecesarios. Debido a la seguidilla de infracciones, el organismo de control ordenó una investigación e impuso sanciones administrativas a los responsables, ya que al dist. se le adeudaban 370,000 dólares para entregar canastas familiares a los pobladores que necesitaban asistencia urgente (León, 2022).

Cabe señalar que el estudio se realizó en un dist. de la provincia de Chiclayo; en donde la pregunta de investigación más importante es ¿Cuál es la relación entre el Sistema de CI y GP01 en una Municipalidad Distrital de Chiclayo, año 2023?

Hay razones para este estudio y las variables son importantes en el ámbito del Sistema de CI y la GP. De las razones teóricas, es importante verificar los principios de resultados más favorables. Por lo tanto, las consideraciones anteriores nos permiten saber si el sistema de CI y la GP01 se engloban aplicando las definiciones

básicas; siendo considerado una contribución teórica y enriquecedora para futuras investigaciones. En cuanto a la argumentación teórica, señalan que todo estudio positivo coopera a la comunidad a través de actuales e innovadoras teorías de investigación (Hernández & Mendoza, 2018).

La argumentación metodológica ayuda a proporcionar diferentes métodos y técnicas, y sirve como guía para las futuras investigaciones. Asimismo, considera los derechos sociales como relevantes en la sociedad ya que proporciona una base para obtener soluciones adecuadas. Este estudio apoya la promoción de la transparencia municipal, el apego a la contratación normativa efectiva de servicios y bienes para contribuir de manera efectiva a la GP01 (Hernández & Mendoza, 2018).

En cuanto al objetivo general, se trata de discutir cómo se relaciona la GP01 con la GP01 en una entidad pública gubernamental de la Provincia de Chiclayo, en el año 2023.

En cuanto a unos de los objetivos de la investigación, se trata de evidenciar como el ambiente de Control se relaciona con la GP01 en una municipalidad distrital de Chiclayo; teniendo como indicadores el ambiente de control, la actividad de control y el sistema de información y comunicación.

Respecto a la presunción principal de la investigación, se logró concluir lo siguiente: Existe relación significativa entre el Sistema de CI y la GP01 en una municipalidad distrital de Chiclayo. Por lo que se planteó como hipótesis específicas: Existe relación significativa entre el Ambiente de CI y la GP01; asimismo, entre las actividades de CI y la GP01; y entre el Ambiente de CI y la GP01.

Como conclusión, la falta de un método de comprobación afectará la correcta visión y firmeza en la resolución de los asuntos de índole monetario, administrativo y economista. Por tales motivos, el CI es indispensable para asegurar la buena marcha de la organización (Herrera et al., 2021 ; Vu & Thuy, 2022).

## II. MARCO TEÓRICO

Respecto a investigaciones a nivel internacional:

Para Mendoza (2020) realizaron encuestas para evaluar la eficacia de las estructuras internas de gestión y control. La hipótesis se comprobó utilizando la rho de Spearman con un intervalo de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Por lo tanto, es esencial destacar que el sistema de CI ha mejorado el marco administrativo general mediante el cual se lleva a cabo la gestión.

Además Rengifo (2020) emplea a 25 participantes en un estudio aplicado, cuantitativo y no empírico del procedimiento administrativo y su relación con la inspección interna, utilizando instrumentos elegidos específicamente para abordar la pregunta de investigación. De este modo, se ha ampliado considerablemente la gama de dimensiones relacionadas con la corriente. Se ha detallado una correlación positiva con un valor rho de 0,855, lo que indica que existe una conexión significativa entre ellas.

De igual manera Cruz (2018) publicó su estudio, el cual se basó únicamente en el examen del uso del CI para una óptima y adecuada GP01 basado en un nivel de enfoque cuantitativo, transversal, causal y descriptivo. Como resultado, tanto en el conjunto de las operaciones de los almacenes como en las operaciones individuales, existen lagunas en las normas de control reglamentario. Pero insistió en que sería ventajoso reforzar y evaluar el plan, la estructura, la gestión y la dirección. En esta situación debería tenerse en cuenta la instalación de un procedimiento de CI.

Continuando Gonzales (2018) cuando se propuso construir un órgano de control institucional en línea utilizando el enfoque COSO, con el objetivo de proporcionar herramientas, procesos y directrices para organizar la gestión de los departamentos de CI, se inició una investigación.

Por otro lado, se trabajó con ella organizando ideas; utilizando su investigación con un diseño e interpretación no experimental. Se determinó que los empleados del sector público no tenían un nivel suficiente de control sobre la cultura institucional, lo

que provocaría una falta de cumplimiento de la ley y contribuiría a la ineficacia de la gestión del sector público.

Además Lagos & Tinco (2018) basado en la gestión y los controles internos en las organizaciones educativas, identificó las relaciones entre estos factores, colaborando con el concepto sistematizado y la organización de la dimensión. Esta metodología es cuantitativa y descriptiva. Fueron considerados trabajadores. Respecto al procedimiento de la encuesta/cuestionario previo. Aceptándolo, la dirección establece la aplicación del CI.

Del mismo modo Cadillo (2017) publicó su investigación en un esfuerzo por determinar si la gestión administrativa y los controles en los servicios postales afectan a estos aspectos. Utilizando una muestra de 115 anfitriones, se utilizaron preguntas para determinar un enfoque correlacional básico, cuantitativo y no probado. De forma similar, se emplearon métodos de investigación heurísticos que se basaban en la fuerza de la correlación transversal. En otras palabras, el CI y la gestión administrativa están relacionados.

Finalmente Ramos (2017) proporciona una visión cuantitativa, no experimental y transversal de la evolución de los controles internos de las compras implantados en las empresas de distribución encuestadas, investigar las dos variables principales de las compras y los controles internos en la empresa. Por último, dado que no se habían desarrollado ni aplicado políticas o procedimientos correctivos, llegamos a la conclusión de que la compra se ajustaba a las especificaciones de los gerentes.

También se incluyen estudios internacionales como el de Barrio (2020) que aborda las cuestiones del CI y la administración pública utilizando el modelo de Coso, que se elabora en su marco teórico. La recolección de datos se desarrolla a través de encuestas y paneles de expertos como parte de un enfoque cuantitativo de la investigación cuantitativa correlacional, que es donde llega a buen término. El estudio contribuirá a diversas prácticas de GP01, promoviendo perspectivas ricas entre los empleados y sus funciones, se concluye.

En cambio Sánchez (2020) trató de determinar en su investigación el efecto de los controles internos en los presupuestos de las pequeñas empresas. Se trató de un estudio correlacional cuantitativo basado en encuestas y no experimental. Dado que el objetivo es fortalecer el sistema de CI y convertirlo en una herramienta que mejore la rentabilidad de la empresa, se concluye que existe una estrecha relación entre el CI y la responsabilidad de la dirección.

Por otra parte Rubio (2019) anunció la publicación de un estudio para determinar y explicar la relación entre los controles internos y administrativos en Ecuador.

En cuanto a las normas aplicadas, se puede observar que fueron diseñadas para ser relacionales, transaccionales y no experimentales, a la vez que se utilizó un enfoque cuantitativo con una prueba que incluyó dieciocho y dos participantes. 0,669 es la rho concreta hipotética de Spearman. Teniendo en cuenta que existe una relación tensa con el gobierno, la práctica del CI es esencial.

Además de eso, este estudio se basa en la investigación de Arteaga & Cadena (2019) para analizar la gestión y la rentabilidad de la PYME de Quito utilizando una metodología centrada en el volumen y para proporcionar una dirección para el método. En este estudio se utilizó un cuestionario. En otras palabras, las pequeñas empresas no utilizan controles internos, lo que reduce el valor de sus condiciones financieras.

Por último, pero no menos importante, el estudio de Mendoza et al. (2018) sobre el CI y diferencial empleó metodologías deductivas, descriptivas y simbólicas. El uso de herramientas administrativas, que dirigen el buen funcionamiento del gobierno, es necesario para implementar efectivamente el uso adecuado de los fondos públicos; como resultado, el sistema administrativo fortaleció el uso del gobierno. Además, cabe señalar que disponer de un CI que se atenga a las normas es crucial para eliminar los errores sistémicos (OCDE, 2017).

Como resultado de numerosos estudios en profundidad, se investigan las variables de CI y los sistemas administrativos de diversos organismos públicos. Esta

información se utiliza para implantar y desarrollar controles adecuados en la administración pública, mejorar los resultados de las entidades públicas (que deben ser eficaces y eficientes) y funcionar como base para el crecimiento y el funcionamiento de la organización.

En el mismo sentido, la Ley N° 28716 (2006) regula los controles internos y permite mejoras en la línea de negocios para incrementar la eficacia operativa, la eficiencia y la transparencia, a la vez que coadyuva en la protección de los recursos públicos, enfatizando.

En primer lugar, la atmósfera controlada ofrece un lugar perfecto para mejorar la estructura de la empresa. A partir de ahí, el director general de la organización tiene acceso a controles a todos los niveles sobre las tareas creadas para facilitar la consecución de los objetivos predeterminados. A través de los sistemas de información y comunicación, vemos pruebas de la veracidad, eficacia y apertura de los registros; la adquisición de información; la disponibilidad de la información; y la actualización periódica de las bases de datos.

Además, el COSO (2013) señala que el objetivo del procedimiento es proporcionar una garantía razonable en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones, manteniendo simultáneamente la integridad y transparencia de la información financiera para cumplir y/o alcanzar los objetivos corporativos.

Una definición de "entorno de control" es "el medio para mejorar y lograr el CI dentro de la empresa", que incluye la aplicación de un conjunto de procedimientos y normas y el fomento de un ambiente de disciplina dentro de la estructura de la empresa. Correr la voz y mantener a todo el mundo al tanto de las actividades, políticas y directrices de la empresa es esencial para garantizar el cumplimiento y desarrollar sistemas de CI que puedan aceptarse como medidas razonables de mitigación de riesgos.

El CI es responsabilidad de los empleados y demás prestadores de servicios, según la (Contraloría General de la República, 2018) con el fin de promover y optimizar la eficacia, legitimidad, eficiencia y transparencia de la gestión de la organización para

que los servicios prestados sean de calidad.

Además, de acuerdo con la OLACEFS (2019) el apoyo a la estructura administrativa es una iniciativa continua en la que deben participar empleados de todos los niveles jerárquicos de la organización y que debe ser llevada a cabo internamente por un grupo de expertos con un firme conocimiento de la materia y de la naturaleza del trabajo que se realiza. Manteniendo los más altos estándares éticos y profesionales, empleamos metodologías de vanguardia.

Para conceptualizar la fundamentación teórica se han utilizado teoremas que tienen como premisa las variables del sistema de CI (Estupiñan, Control Interno y Fraudes: Análisis del Informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales, 2016). La CI es un proceso que consiste en un conjunto de métodos que son utilizados internamente por los empleados para garantizar la eficacia y la eficiencia de las intervenciones, destacando que solo existe una CI, la del control administrativo, que es utilizada por las entidades responsables de los procesos operativos.

Así mismo, cuentan con los siguientes aspectos como es el escenario de control, el mismo que se basa en quienes tienen autoridad en la entidad, brindando y estimulando al personal para que controle sus funciones, incidiendo en el uso correcto del capital humano, orientándose en medidores de valores éticos, estilo de trabajo, competencia, integridad y filosofía, Además, siendo el ingrediente principal el que apoya o interfiere con el resto de ingredientes.

Al mismo tiempo, las diferentes acciones de gestión están dirigidas por la máxima autoridad y todas las partes interesadas corporativas, con la finalidad de seguir las prácticas establecidas detalladas en las políticas y procedimientos.

De acuerdo con las métricas de cumplimiento y aprobación, se implementan y revisan las características. Por otra parte, los sistemas de información y comunicación para controlar las aplicaciones mediante el uso eficaz de los recursos están plenamente integrados, añadiendo el correcto funcionamiento de los sistemas integrados, la gestión de datos y el soporte técnico.

En otra perspectiva, Leiva & Soto (2018) creemos que la fiscalización es un método para proteger el tesoro público y permitir altos niveles de eficiencia en la gestión gubernamental.

Cabe añadir que la Inspectoría General ha desarrollado grandes trabajos para promover la sostenibilidad de los sistemas de gestión en los entes de gobierno (Boursier, 2017)

Según Rodríguez (2023) en donde se cita a la revista cita a Fernández y Chanjan, quien en su revista, da a conocer el propósito del CI es promover el progreso del trabajo administrativo sin menoscabar la transparencia administrativa.

Además, debemos salvaguardar los recursos de la Administración mediante la lucha contra la corrupción y contra el uso indebido y las infracciones de la ley por parte de empleados y agentes de diversas entidades públicas. En aquel momento, la legalización se basaba en el buen funcionamiento de la administración y el cumplimiento de los requisitos contractuales. Y en el pago de los gastos y el acceso del público intervienen hechos e informaciones poco fiables.

La Resolución N° 149 de la Contraloría reguló, la Directiva N° 13 con el objetivo de colocar en ejecución el sistema de CI en los entes gubernamentales. Además, cuenta con una serie de procesos firmes, periódicos e integrales efectuados por la máxima autoridad de la entidad, incluyendo a todos los empleados, quienes cuentan con un plan de respuesta a los riesgos en la gestión, asegurando sentido común y confianza, su uso mejora la GP01.

Para Kalesi (2018) es una perspectiva que constriñe los sistemas de CI en el marco del gobierno participativo, complementa la cultura organizativa administrativa y proporciona una base sólida para integrar políticas y prácticas de gestión más rigurosas.

Desde otra perspectiva, la Ley N° 27785, reformada en 2018, exige que el comité de dirección, miembros del órgano y direcciones sean los únicos responsables del CI definido en el reglamento interno. Las empresas son las únicas responsables

de definir y validar el funcionamiento de sus controles internos para realizar un análisis completo de gobierno y responsabilidad y contribuir al logro de sus objetivos.

Asimismo, Tysiac (2020) explora el impacto de los recursos tecnológicos blockchain en los controles internos, enfatizando que su desarrollo aporta a la eficiencia, el rendimiento y la seguridad de la información comercial de blockchain. Es importante mencionar que la Dirección General de Gestión forma parte del Sistema de Gestión del Estado y sus principales intérpretes son los miembros directivos encargados de evaluar y auditar los controles internos de la organización. Adicionalmente, existen firmas auditoras que brindan servicios de auditoría externa y gestión (presidente del Consejo de Ministros – PCM, 2021).

En cuanto a la variable 'control público' se sustenta en fuentes y factores teóricos; por lo que, (Delgado, 2020) precisa que para lograr una buena gobernanza requiere coordinación y cooperación, así como transformación, asequibilidad, participación ciudadana y desarrollo e implementación de tecnología para implementar el gobierno digital para coordinar y completar objetivos. Tenga en cuenta que también necesita un canal para Recursos y capacidad institucional en beneficio del pueblo. y promover el cambio cultural para modernizar las instituciones públicas.

Conforme Bastidas & Pisconte (2019) abarca ciertas etapas:

En primer lugar, prevé adoptar ejes, estrategias, planes y programas que se centren en actividades de acción pública orientadas al desarrollo inclusivo y sostenible. Posteriormente, se establecieron normas que presiden las instituciones, las relaciones civiles y el servicio público, como instrumentos de política pública.

Los directivos y ejecutivos pueden entonces direccionar y efectuar las actividades del ente gubernamental en el marco de la misión de la institución, constituyendo y formalizando la capacidad humana, la administración del presupuesto y financiamiento, bienes y mercancías ineludibles de la dirección de los entes públicos, de acuerdo con las normas administrativas. Finalmente, el seguimiento, evaluación y control implica monitorear y evaluar las diferentes acciones de la administración de las entidades gubernamentales, frente al logro de indicadores

informados, la calidad del servicio y el estricto respeto de la normatividad.

Asimismo Arenas (2016) la GP01 es como una estructura constituida por principios, tecnologías y herramientas que mantienen, implementan la toma de decisiones, utilizan un tiempo determinado y continuo para brindar servicios públicos que contribuyan al desarrollo de la comunidad del país, dentro de un marco unificado y marco paralelo.

Principios: Se basan en normas que afectan la ideología y el comportamiento del Estado con respecto a sus derechos y autoridad. Considere los siguientes principios: Legalidad, el mismo que precisa que los funcionarios, servidores públicos bajo cualquier régimen, deben dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente.

La atención al ciudadano, en donde se considera las diferentes actividades y decisiones de los entes estatales deben estar dirigidas a la atención oportuna del ciudadano, con la finalidad de cumplir con las necesidades e intereses comunes; de igual manera se considera la Inclusión y Equidad, en donde el gobierno fomenta la inclusión, en los diferentes estadios de gobierno, así como en la economía, sociedad, política y cultural, de una comunidad desfavorecida, vulnerable y discapacitada.

A la luz de esto, la igualdad y la promoción de la equidad entre la población con respecto al avance y la prestación de los servicios públicos; la participación y la transparencia, donde los individuos tienen la responsabilidad de mantener la transparencia en la administración del poder ejecutivo de conformidad con los procedimientos legales.

Por lo tanto, las agencias estatales intervienen para dar permiso a los ciudadanos para acceder a la información; asimismo, se tiene la Organización, Integridad y Cooperación, en donde se organizan jerárquicamente, descentralizados según el caso, según las funciones y cometidos de los organismos, concretándose las obligaciones en el marco prescrito; y la competencia, el cual tiene en cuenta los diferentes niveles del estado, los cuales deben fortalecer su competitividad sin perjudicarse mutuamente, y que las competencias se combinan e interrelacionan, completando sucesivamente en el marco de la procedencia de complementariedad.

Según Larrea (2017) la participación de los trabajadores en la política local, regional y nacional varía en función de su nivel de autoridad gubernamental. Contribuir significativamente a la comprensión y organización de la GP01.

Es así que, la conceptualización de un sistema es un conjunto de principios, procedimientos, reglas, directrices, técnicas y herramientas que se centran en las actividades de la GP01 del ejercicio de los derechos y funciones de la entidad laboral. (Ley N° 27785, 2018).

Para Guarnieri et al. (2020) hay dos tipologías de sistemas, los cuales son:

Primero, los sistemas funcionales que tienen por objetivo cumplir con las políticas públicas requiriendo la injerencia de todos los entes gubernamentales. Estos sistemas están relacionados a responsabilidades que definen a cada establecimiento público.

A través de ella, las cuestiones relacionadas con el medio ambiente, la agricultura, el turismo, la empresa, la salud, la economía, el empleo, la educación y el desarrollo social de la mujer se abordarán de acuerdo con las normas de sus órganos descentralizados. Los sistemas anteriores ayudan, al igual que los sistemas educativo, sanitario y judicial, entre otros.

Por otro lado, los procedimientos administrativos apuntan a establecer el adecuado uso del presupuesto de las entidades estatales, cooperando a promover su eficiencia y eficacia. Asimismo, dichos procedimientos están relacionados a las funciones de gestión interna destinadas a cooperar con la obediencia de las funciones básicas, realizadas por órganos desconcentrados, de apoyo o consultivos cuando corresponda.

Con el contexto nacional, se revisó el estudio de la Usco (2020) básico y cuantitativo, basado en el diseño de correlación, estudio de CI y efecto en el ejercicio de la gobernabilidad en un organismo inmobiliario de Huancayo. Como estudio importante para la presente investigación, cooperó al desarrollo del cuestionario. Además, concluyó que el CI en la gestión produce resultados valiosos.

Para Popoya & Vicente (2018) cabe señalar que existen once (11) regímenes administrativos aplicados a nivel nacional, a saber: planificación estratégica, modernización de la GP01, presupuesto y endeudamiento público, control, gestión de RRHH, inversión pública, tesorería, contratación, protección jurídica del estado, y contabilidad. Los sistemas encargados de los organismos reguladores constituyen su órgano técnico regulador a nivel nacional, emiten normas, las cuales a su vez dictan las directivas pertinentes en su materia, y coordinan las actividades, el trabajo especializado y son responsables de su buena ejecución (Ceron & Marco, 2015).

En concordancia con los antecedentes teóricos, la variable GP01 asume que está orientada a la consecución de resultados en el servicio a la ciudadanía (PCM, 2021). Las entidades gubernamentales se conducen de manera correcta y progresiva para lograr sus metas, obligaciones y otorgar servicios estatales (Rodrigues et al., 2021). La ejecución de actividades y la decisión satisfacen la combinación de funciones administrativas y funcionales combinadas (Viana & Lopes, 2021).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación, es cuantitativa en cuanto a su tipo ya que tiene como principal objetivo confirmar la factibilidad de los supuestos propuestos luego del análisis matricial en relación con los contextos nacional e internacional antes citados (Hernandez & Mendoza, 2018). Asimismo, el estudio es básico de tipología demás, ya que permite verificar realmente un hecho específico (Concytec, 2021).

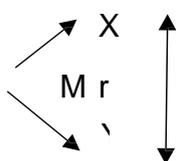
Conforme (Hernández et al. 2014) argumenta que el estudio cuenta con un diseño correlación, el cual está inmerso entre el sistema de CI y la GP01, por lo que este trabajo intenta revelar el grado de correlación de cada variable en un contexto específico.

Considere diseños no experimentales particionados por períodos de recolección de datos, es decir, diseños transversales en los que se recolectan datos en un momento y período de tiempo sobre variables y sus relaciones directas (Ñaupas et al., 2014).

Por su parte (Bisquerra et al., 2009), detalla que los estudios transversales están diseñados para examinar los efectos entre sujetos a lo largo del tiempo, en lugar de seguir muestras de la misma edad durante el período de tiempo en el que estamos interesados en analizar sus efectos.

Figura 1

*Esquema del diseño de investigación*



M: Tamaño de muestra

Variable 1: Sist-Cont-Interno

Variable 2: Gest-Públ

R: Relación.

### 3.2. Variables y operacionalización

Esta investigación, cuenta con dos variables:

El sistema de **CI** es un mecanismo desarrollado por el directorio de la empresa, el ejecutivo y otros, utilizado en la definición de la estrategia y con el negocio, identificando potenciales eventualidades que pueden afectar a la empresa en el correcto desarrollo (Estupiñán, 2016, p. 84). Por su parte en dicha variable, se tiene como dimensión las diferentes acciones, el entorno y el sistema de información – comunicación, del control (Estupignan, 2016, p. 44).

Por su parte, el propósito de la **GP01** es desarrollar habilidades y capacidades para disposición efectiva de recursos asignados, y con ello obtener resultado de gestión, teniendo en cuenta los colaboradores involucrados en la ejecución de servicios adecuados a las necesidades públicas (Bastidas et al., 2019, p. 22). Asimismo, en dicha variable se establecen las dimensiones consideradas son la planificación, los reglamentos - las directivas y poderes ejecutivos (Bastidas et al., 2019, p. 27).

### 3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Es el número total de personas que, actúan como agentes que participarán en la presente investigación, los cuales cuentan con características en común, y basado en su experiencia aportan con su análisis en la presente investigación (Hernández y Mendoza, 2018).

Está integrado por empleados municipales del dist. interviniente, el mismo que cuenta con 409 trabajadores en su condición de servidores públicos. Por lo que se tuvo como colaboradores para el muestreo, a 199 servidores de la

entidad.

Según Hernández y Mendoza (2018) el muestreo sigue un procedimiento predeterminado para que la selección de miembros participantes como población, sea garantizada. La muestra utilizada en este estudio fue apenas aleatoria debido a la equivalencia numérica entre la población y ella. Los empleados de la entidad pública dispersa son los sujetos de la unidad de análisis del presente estudio.

#### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

Teniendo en cuenta la finalidad de recopilación información exacta y destacada, se utilizan métodos de encuesta para obtener información mediante la realización de diferentes preguntas a la muestra de investigación, en especial los métodos de investigación descriptivos (Gallardo, 2016).

La siguiente herramienta es el cuestionario, consistente en una relación de interrogantes con opciones diversas (escala de Likert), en donde se brinda alrededor de cinco opciones respuesta, con la finalidad de recolectar información privilegiada de la muestra (Hernández y Mendoza, 2018). Asu vez, la veracidad del instrumento, se da comprueba por medio del análisis Alfa Cronbach (Molina et al., 2008).

#### **3.5. Procedimientos:**

El procedimiento que se desarrollará en mi investigación, es a través de la presentación de una carta, emitida por la Universidad Cesar Vallejos – Escuela de Posgrado, la misma que va dirigida a la Municipalidad D T; todo ello con la finalidad de realizar el cuestionario en físico a los colaboradores de dicha entidad.

#### **3.6. Método de análisis de datos**

Una vez cumplido con la recogida de la información a través del cuestionario, se procede a la extracción de la información y posteriormente a procesarla en Excel así como en la última versión del programa SSPS, se obtienen los

resultados mediante porcentaje y gráficos. El número total de encuestados fue de 50 y las hipótesis fueron confirmadas por Rho Spearman el mismo que tiene los siguientes valores:

### **Aspectos éticos**

Se cumple con los aspectos éticos, de forma estricta y minuciosa, siendo los siguientes:

Principio de no maleficencia: garantiza que todo accionar y/o proceso, sean dirigidos de manera justa, con la meta de cumplir la recabación de información más relevante, para el logro de los objetivos se realicen con un dinamismo milimétrico y no atenten contra la probidad de las personas.

Principio de beneficencia: Este principio garantiza que todos los procesos realizados por el investigador estén encaminados a los más altos fines éticos, metas más altas y resultados alcanzables que beneficien tanto al participante como al investigador.

Principio de autonomía: utilizando los poderes básicos de asimilación relacionados con el medio ambiente, que de una u otra manera puedan afectar la integridad, la salud y la vida de las personas directa o indirectamente. Incide indirectamente en la lógica de defensa del concepto de idea. Este principio garantiza que todos los procesos desarrollados por los investigadores ocurran de manera originaria y automática, donde cada participante interviene de acuerdo con su libertad,

Principio de justicia: garantizar que todos los procesos desarrollados por los investigadores protejan específicamente al participante, estrictamente en la dignidad del mismo, prevaleciendo las reglas de igualdad (Martín, 2013).

## IV. RESULTADOS

### 3.1. Resultados descriptivos de la variable 1

**Tabla 2**

*Frecuencias de la variable 1*

	Fi	%
Inadecuado	127	63,8%
Regular	50	25,1%
Adecuado	22	11,1%
Total	199	100,0%

*Nota.* Respuestas de encuestas

El 63,8% de los funcionarios considera que el sistema de CI es inadecuado, frente al 25,1% que señala que es apropiado, el 11,1% que señala que es adecuado, estos resultados se basan en las respuestas obtenidas del personal municipal de la provincia de Chiclayo.

**Tabla 3**

*Frecuencias de las dimensiones de la variable 1.*

	Niveles	Frec (fi)	Porc vál (%)
Amb-Cont	Inadecuado	124	62.3%
	Regular	61	30.7%
	Adecuado	14	7.0%
Activ- de con	Inadecuado	131	65.8%
	Regular	52	26.1%
	Adecuado	16	8.0%
Siste-de- infor-comun	Inadecuado	138	69.3%
	Regular	48	24.1%
	Adecuado	13	6.5%

*Nota.* Respuestas de encuestas

De acuerdo a la tabla 3, se tiene certeza que la mayoría de hallazgos son inadecuados, oscilando entre 62.3% para Ambiente Controlado y 65.8% para Actividad Controlada y 69.3% para Sistemas de Información y Comunicación.

Según el personal del dist. municipal de la provincia de Chiclayo, dentro del nivel habitual, se encuentran rangos de 30,7% (Ambiente de control), 26,1% (Actividad de control) y 24,1% (Sistemas de Información y Comunicación).

### 3.2. Resultados descriptivos de la V2

**Tabla 4**

*Frecuencias de la V2*

	Fi	%
Ineficiente	137	68,8
Regular	23	11,6
Eficiente	39	19,6
Total	199	100,0

*Nota.* Respuestas de encuestas

De acuerdo a la tabla número 4, se observa que el 68,8% de los trabajadores considera que la administración pública es ineficiente, el 19,6% considera que es eficaz y el 11,6% considera que es normal. Estos resultados son un reflejo de la información proporcionada por el personal de un dist. municipal de la provincia de Chiclayo.

### 3.3. Resultados descriptivos según las dimensiones de V2

**Tabla 5**

*Frecuencias de las dimensiones de la variable 2*

	Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje válido (%)
Plan.ficación	Inadecuado	135	68%
	Regular	33	17%
	Adecuado	31	15%
Norm.ativa	Inadecuado	131	66%
	Regular	37	19%
	Adecuado	31	15%
Direc.tiva y ejecu.tivo	Inadecuado	133	67%
	Regular	43	22%
	Adecuado	23	11%

Super.visión, evalua.ción y con.trol	Inadecuado	138	69%
	Regular	35	18%
	Adecuado	26	13%

Nota: Base de datos

Sabemos que en todas las dimensiones de la Variable 2, desde la Planificación con 67,8%, pasando por la Normatividad con 65,8%, el Liderazgo-Ejecutivo con 66,6%, hasta la Supervisión, Evaluación y Control con 69,3%, la gran mayoría de nuestros hallazgos son inadecuados.

Mientras que, en el nivel regular, las opiniones de los trabajadores de una municipalidad descentralizada de la provincia de Chiclayo oscilan entre 16% (planificación), 18% (normativo), 21% (ejecutivo) y 17% (supervisión, evaluación y control).

### 3.4. Resultados inferenciales

En la estadística inferencial se utilizó el Rho de Spearman con una confianza al 99% ( $p < 0,01$ ).

#### 3.4.1. Prueba de hipótesis general

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre el sistema de CI y la GP01 en una munic. dist. PCH.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre el sistema de CI y la gestión pública en una munic. dist. PCH.

Tabla 6

*Coefficiente de correlación entre las variables*

			GP01
Rho de Spearman	Sistema de CI	Coefficiente Sig. (2 colas)	0.638
		Cantidad	199

Nota. 0,01 (2 colas).

De acuerdo con el coeficiente de correlación demostrado (0,638) y un valor p inferior a 0,01 entre las variables, puede concluirse que existe una relación significativa,

directa y moderada entre ellas. Esta constatación permite concluir que un sistema de CI inadecuado puede conducir a una administración pública ineficaz.

### 3.4.2. Prueba de hipótesis específicas

**Tabla 7**

*Coefficiente entre las dimensiones la variable 1 y la variable 2*

			GP1
Rho de Spearman	ACC	Coefficiente	0.634**
		Sig. (2 colas)	0.000
		Cantidad	199
	A de control	Coefficiente	0.635**
		Sig. (2 colas)	0.000
		Cantidad	199
	Sist de Inf. Comu	Coefficiente	0.624**
		Sig. (2 colas)	0.000
		Cantidad	199

*Nota.* 0,01 (2 colas).

Como puede observarse en el cuadro 7, se ha confirmado una correlación moderadamente fuerte entre el entorno de control y la GP con un valor p inferior a 0,01. Del mismo modo, existe una relación moderadamente significativa, directa y positiva entre la actividad de control y la GP antes de la recogida de datos (coeficiente de correlación de 0,635, valor p 0,01).

Finalmente, se pudo confirmar, con un Rho de 0,624 y un nivel de significación < 0,01, de esta manera hay relación, directa y moderada entre las dimensiones SI y comunicación y AP01 percibida por el personal de una munic. dist. PCH.

## V. DISCUSIÓN

El análisis de los resultados, tanto descriptivos como inferenciales, va seguido de una comparación de las conclusiones con las condiciones preexistentes y el marco teórico establecido durante el desarrollo del proyecto.

Este resultado es consistente con el propósito general de mostrar cómo se relaciona el sistema de CI con la primera variable, teniendo como contexto de estudio a una munic. dist. PCH, donde Mediante el uso de la estadística, fue posible demostrar una  $r$  de 0,638 y un valor  $p$  de 0,000, lo que permitió confirmar la significación preexistente de una correlación positiva. Esto lleva a la conclusión de que el inadecuado sistema de CI está provocando la falta de una adecuada coordinación y comunicación entre las distintas áreas municipales por carecer de un entorno idóneo y de actividades de control.

Resultados similares encontró Mendoza (2020) quien utilizó una correlación Rho de Spearman para concluir que los sistemas de CI mejoran la eficiencia administrativa. Asimismo, Cruz (2018) estableció que los sistemas de CI son útiles para una administración pública eficaz porque los vacíos normativos muestran que no existen controles externos.

Usco (2020) sostiene lo contrario, mostrando que el CI y la influencia externa tienen un impacto significativo en la gestión. Estos hallazgos se basan en el trabajo de Estupiñán (2016), autor que sostiene que un sistema de CI es el conjunto de procedimientos para ser utilizados dentro de una organización. Esto permite la conexión teórica con el trabajo de Bastidas et al. (2019) quienes señalan que la administración pública está orientada al logro de resultados al servicio de la población.

Esto pone de relieve la importancia de adoptar un enfoque de la integridad basado en el riesgo, que incluya evaluaciones sistemáticas del riesgo y la aplicación de controles específicos, para que las entidades públicas puedan servir eficazmente a sus electores. Dado que la IC garantiza que las operaciones sean eficaces, eficientes y acordes con los requisitos legales y los objetivos políticos, los gobiernos están protegidos contra el fraude, la corrupción, el robo y el abuso mediante garantías de adhesión a las leyes, reglamentos y políticas

aplicables.

En cuanto concierne al objetivo 1, referente a evidenciar la relación del ambiente de control con la segunda variable teniendo como contexto de estudio a una munic. dist. PCH, Se descubrió que el coeficiente no paramétricamente utilizado presentó un Rho de 0,634 y un valor p de 0,000, exigiendo que haya una relación significativa entre la dimensión y la variable, de lo que es posible inferir que los empleados tienen una comprensión limitada de la integridad y de los valores, impidiendo la existencia de un nivel saludable de competencia.

Tanto la filosofía contemporánea como el ineficaz estilo de trabajo de los empleados de la administración local sirven de indicadores de esta falta de un nivel saludable de competencia. Al no ser evaluados, esto hace que las acciones de la administración pública parezcan confusas en cuanto a su planificación y ejecución.

De igual forma, Dios (2018) determinó la no existencia de un nivel suficiente de cultura de control, lo que trae como consecuencia el incumplimiento de la norma y contribuye a una gestión ineficiente. Esta falta de cultura de control hace que la gestión sea menos eficaz.

Contrario a lo encontrado por el autor Zamora et al. (2018) se encontró que los instrumentales de CI para una adecuada gestión fortalecieron el sistema de administración, lo que a su vez fortaleció el gasto público. Es posible establecer una conexión entre los resultados anteriores y las pruebas presentadas por Rengifo (2020) que encontró correlación entre la gestión administrativa y el CI.

Esta correlación tuvo un valor positivo de Rho, que fue de 0,855, lo que permitió a Rengifo concluir la existencia de una correlación entre los dos factores. Esto es algo que contradice sus hallazgos. Esto se puede sustentar en la Ley N° 28716 (2006) la cual señala que el ambiente ideal de control es aquel que abarca el entorno adecuado, permitiendo la mejora de la organización. Sin embargo, la afirmación de Delgado (2000) de que la administración pública desarrolla canales con la intención de mejorar la transparencia, la equidad y la participación ciudadana, así como desarrolla y utiliza tecnología con el objetivo

de implementar un sistema de información a nivel gubernamental, puede llevar a una interpretación errónea de ello.

La información examinada permite demostrar que las preferencias y decisiones de valor de un individuo vienen determinadas por su juicio profesional en la dirección colectiva y su superioridad moral, que posteriormente se convierten en los principios rectores de su comportamiento. En todos los ámbitos del municipio, deben mostrar una actitud coherente hacia la CI..

Además, deben expresar su acuerdo de forma coherente con el conjunto de normas materiales, al tiempo que exponen sus intereses personales en el lugar de trabajo. Además, las organizaciones públicas deben mantenerse activas, mostrar fiabilidad y virtudes morales, y darse a conocer a la población en general en términos de su objetivo principal y sus características más significativas. En particular, las actividades de las asociaciones públicas deben ser morales, deliberadas, prácticas, competentes y exitosas.

Es responsabilidad de los representantes públicos mantener un nivel de capacidad que les permita reconocer la importancia de desarrollar, implementar y mantener un sistema de CI eficaz, así como de cumplir con sus obligaciones, a fin de alcanzar los objetivos generales del sistema de CI y la misión del elemento. Esto se debe al hecho de que cada miembro de una organización está conectado al sistema de CI con sus propias responsabilidades.

El acuerdo se alcanzó con la comparación de que la obligación de capacidad incluye el nivel de conocimientos y habilidades necesarios para ayudar a garantizar una ejecución precisa, moral, prudente, competente y viable, así como una comprensión adecuada de las responsabilidades que los individuos tienen con respecto al CI. Todo ello en un esfuerzo por lograr la reconciliación.

Según las conclusiones relativas al objetivo secundario, que pretendía verificar la relación entre las actividades de control y la variable secundaria en un municipio de PCH, el análisis estadístico resultante arrojó un coeficiente de correlación de 0,635 y un nivel de significación de 0,01, lo que indica una asociación estadísticamente significativa entre ambas dimensiones. Esto se debe a que el gobierno no está presentando planes y estrategias que realmente

vayan a ayudar a la gente.

Por su parte, según la Ley N° 28716 (2006) la alta dirección es responsable de supervisar todos los niveles de una organización y asegurar que todo el trabajo se está realizando para ayudar a alcanzar los objetivos establecidos. Esta idea se sustenta en el trabajo de Arenas (2016) quien teoriza que la GP está conformada por elementos rectores, tecnologías y herramientas que se mantienen y utilizan de manera consistente.

Del mismo modo, Ramos (2017) ultimó que las compras se realizan dentro del ámbito de discrecionalidad del gerente porque no se han diseñado e implementado manuales, procedimientos u otros documentos rectores. Este hallazgo es consistente con los resultados de Lagos y Tinco (2018) confirmaron que la gerencia y el CI tienen relación significativa y directa. El Rho de Spearman entre el CI y la gestión administrativa fue de 0,669, apoyando la conclusión de que el CI debe ser implementado en las instituciones públicas. Este hallazgo fue compartido por Rubio (2019) sobre los ejercicios de control son las acciones premeditadas y deliberadas que se llevan a cabo para aprovechar las oportunidades y alcanzar los objetivos del elemento. Para que los ejercicios de control sean eficaces, deben cumplirse varias condiciones: (1) el control correcto debe estar perfectamente localizado y proporcionado a la apuesta en cuestión; (2) la capacidad de funcionar de forma fiable según las expectativas durante toda la duración del estudio (es decir, todos los representantes incluidos deben mantener meticulosamente el sistema y no olvidarse de él cuando la persona clave esté ausente o cuando se suspenda el estudio); y (3) el estudio debe realizarse en condiciones que permitan obtener resultados fiables. La aprobación y ejecución de operaciones y eventos sólo las llevan a cabo personas que actúan en el ámbito de sus responsabilidades. Esto se debe al hecho de que la aprobación es el método esencial para garantizar que los oficios y eventos más significativos comiencen de acuerdo con las expectativas del órgano de gobierno en su conjunto. Las estrategias de aprobación deben incluir los acuerdos específicos necesarios para que las aprobaciones sean posibles.

Obviamente, estas estrategias de aprobación deben ser informadas y comunicadas a los funcionarios públicos encargados de ellas. Queda implícito que los representantes se comportarán de acuerdo con los mandatos y fundamentalmente dentro de los límites establecidos por la organización o el reglamento si consienten las particularidades de la redacción de una aprobación.

Finalmente, en el último objetivo se demostró la relación existente entre los sistemas de información y comunicación con la segunda variable en una munic. dist. PCH, donde una prueba de correlación reveló un Rho de 0,624 con un nivel de significación de 0,000, lo que indica que la dimensión y la variable están significativa y directamente relacionadas; es decir, los inadecuados sistemas de información y comunicación de la ciudad (debido a la existencia de sistemas en silos que impiden una comunicación fluida y rápida entre los distintos departamentos de la ciudad) son un factor importante en el fracaso a la hora de lograr una imagen unificada de los problemas de toda la ciudad.

Rivero & Arias (2020) demostraron que la gestión administrativa interna y la administración pública están relacionadas, señalando estos últimos autores que esto se debe a que diversos eventos de aplicación en la administración pública favorecen una perspectiva enriquecida entre los funcionarios y sus responsabilidades. Es posible que esto coincida con los hallazgos de Cadillo (2017), quien descubrió una conexión entre la gestión administrativa interna y el CI. La gestión administrativa interna está vinculada al desempeño de la administración pública, según Toapanta (2020), pero los autores originales encontraron lo contrario. Según la Ley N° 28716 (2006), los sistemas de información confiables, eficaces y transparentes son aquellos que recopilan información de manera continua mediante la actualización de su base de datos. Los sistemas de información generan reportes, los cuales incluyen detalles sobre las transacciones financieras y no financieras y su cumplimiento, permitiendo realizar transacciones y monitorear su avance.

Los sistemas procesan no sólo datos cuantitativos y cualitativos que se generan internamente, sino también información sobre acontecimientos que tienen lugar fuera de la organización, actividades y escenarios que deben tenerse en cuenta para tomar decisiones informadas y elaborar informes precisos.

Siguiendo Larrea (2017) complementa lo anterior mencionando a la administración pública, que permite a los servidores públicos enfocarse en su trabajo dentro de los parámetros de la ley. Esto se estableció como el fundamento del derecho.

Los hallazgos de Usco (2020) quien descubrió que la CI es un componente valioso en la administración durante el curso de su investigación, apoyan aún más este punto. En la misma línea, Rivero y Arias (2020) demostraron cómo la IC capacita a los individuos para realizar actividades adecuadas en el marco de la administración pública, fomentando una perspectiva ampliada entre el personal y las funciones que desempeña.

Para Guarnieri et al. (2020) tuvieron esto en cuenta y descubrieron que, entre los sistemas, los administrativos son los más adecuados para la GP01. Estos sistemas administrativos ayudan a las organizaciones estatales a utilizar los recursos de forma más coherente, lo que a su vez permite una mayor eficiencia y eficacia en dichas organizaciones.

A partir de los resultados de la comparación, se confirmó que la comunicación y el intercambio de información son elementos esenciales para alcanzar todos los objetivos relacionados con la IC. Para obtener datos fiables y datos relevantes, respectivamente, debe existir un sistema de registro sencillo y una recopilación legítima de todas las transacciones y eventos relevantes. La información importante debe localizarse, organizarse y comunicarse de forma que permita al personal cumplir sus obligaciones en materia de IC, así como otras obligaciones (correspondencia adecuada con las personas apropiadas).

Esto sólo puede lograrse si la información se localiza, organiza y comunica adecuadamente. Dicho de otro modo, todo el marco de la IC, incluidas todas las interacciones y sucesos significativos, debe estar completamente archivado. Los sistemas de tratamiento de la información producen informes coherentes que contienen datos funcionales, información financiera y no financiera, y permiten la ejecución y supervisión de las actividades.

La información que nos ocupa se generó internamente, pero también contiene información sobre acontecimientos, actividades y circunstancias que se crearon fuera de la organización y son muy importantes para mejorar la gestión y los anuncios independientes. La capacidad de gestión busca opciones adecuadas, por lo que se deduce que los datos deben ser apropiados, factibles, oportunos, precisos y fácilmente disponibles. En otras palabras, los datos deben ser apropiados, oportunos, adecuados y estar disponibles.

## VI. CONCLUSIONES

1. Existe relación de manera significativa ( $p < 0.01$ ) entre el sistema de CI, moderada y positiva ( $Rho = 0.638$ ) con la GP en una Munic. dist. PCH.
2. La DA de CI se relaciona de forma significativa debido al valore p que fue menor a 0.01, además es moderada y positiva ( $Rho = 0.634$ ) con la GP01 en una munic. dist. PC.
3. La DA1 de CI01 se relaciona de forma significativa ( $p < 0.01$ ), además es moderada y positiva ( $Rho = 0.635$ ) con GP01 en una munic. dist. PCH.
4. La DSIC y comunicación se relacionan de forma moderada y positiva ( $Rho = 0.624$ ) asimismo, es significativa ( $p < 0.01$ ), con la GP01 en una munic. dist. PCH.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Se aconseja que el personal municipal promueva cursos de formación continua y formación en el sistema CI, con el único fin de que los empleados puedan desempeñar sus funciones con eficacia.
2. Para evitar, reducir, compartir y aceptar los riesgos que se ha determinado que pueden afectar al correcto desarrollo de los objetivos, es importante reforzar las actividades de CI.
3. El titular de la entidad, así como los funcionarios y jefes de cada área deben promover la importancia de la planificación en su área para que la entidad logre objetivos proyectados de manera ordenada y disciplinada
4. Al gerente municipal que promueva permanentes visitas de la contraloría a las diferentes áreas de la Munic. para general una cultura de cultura preventiva ante cualquier indicio de corrupción.

## REFERENCIAS

Arenas, T. (2016). Diseño del área de control interno para asistencia médica S.A.S. [Tesis de Pregrado, Universidad de Santander]. <https://bit.ly/3vrUV97>

Arteaga, D. y Cadena, J. (2019). La incidencia del control interno frente a la rentabilidad de las Pymes del Sector de comercio del Cantón Quito – 2017. [Tesis de Pregrado, Universidad de las Fuerzas Armadas]. <https://bit.ly/3SdWVLV>

Ayala, H. y Carbajal, P. (2017). Incidencia de la corrupción en el desarrollo económico del Perú, 1998 – 2016. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo]. <https://bit.ly/3vvbEZh>

Baena, G. (2017). Metodología de la investigación. Serie integral por competencias (3ra ed.). Pearson Educación.

Balla, I. y López, K. (2018). Propuesta práctica del examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) investigación documental. [Tesis de Pregrado, Universidad Estatal de Milagro]. <https://bit.ly/3ONsadQ>

Batista, M. y Alves, J. (2020). Transparência, corrupção e má gestão: uma análise dos municípios brasileiros. *Revista de Administração Pública*; 54(5), 1382 –1401. DOI: 10.1590/0034-761220190290.

Bastidas, D. y Pisconte, J. (2019). *Gestión Pública*. <https://n9.cl/a4z7q>

Bisquerra (2009). *Metodología de la Investigación educativa*. (2da ed.). La Muralla

Blume, L. y Voigt, S. (2011). Does organizational design of supreme audit institutions matter? *European Journal of Political Economy*; 27(2), 215 – 229. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2010.07.001>. DOI: 10.1016/j.ejpoleco.2010.07.001.

Boursier, M. (2017). La mondialisation du droit pénal économique. Le droit pénal audéfi de la compliance. *Revue de science criminelle et de droit pénal comparé*;1(3): 465 – 480. DOI: 10.3917/rsc.1703.0465.

Bruckner T. (2019). The ignored pandemic. How corruption in healthcare service delivery threatens Universal Health Coverage. London (UK): International Transparency. <https://bit.ly/3znshYd>.

Buslepp, W., Legoria, J., Rosa, R., & Shaw, D. (2019). Misclassification of audit- related fees as a measure of internal control quality. *Advances in Accounting*,46(1), 1-10 <https://doi.org/10.1016/j.adiac.2019.100425>. DOI: 10.1016/j.adiac.2019.100425.

Cadillo, E. (2017). Control interno y la gestión administrativa según el personal de la sede central de los servicios postales del Perú, Lima 2016. [Tesis de Postgrado, Universidad César Vallejo]. <https://bit.ly/3Jf9hzA>.

Ceron, A. y Marco, M. (2015). Toga party: the political basis of judicial investigations against MPs in Italy (1983–2013). *Journal South European Society and Politics*; 20(2): 223 – 242. DOI: 10.1080/13608746.2015.1031054.

Cheng, Y & Huang, H. (2020). Internal control material weakness opinions and the market's reaction to securities fraud litigation announcements. *Finance Research Letters* 41(1), 1-

8. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2020.101833>. DOI: 10.1016/j.frl.2020.101833.

Gonzales, Rafael (2013). MODELO COSO III - COSO 2013 Marco Integrado de Control Interno. <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>.

Concytec, (2021). Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – Reglamento RENACYT. <https://bit.ly/3Q7RbS8>.

Contraloría General de la República (2014). Marco Conceptual del Control Interno. Lima: CGR. Contraloría General de la República (2020). Incidencia de la corrupción y lainconduca funcional en el Perú 2020. <https://bit.ly/3Q0KDEM>

Cruz, I. (2018). “La aplicación del control interno en la gestión pública del Municipio Distrital de Santiago de Surco – periodo 2017”. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. <https://bit.ly/3PT46ba>

Delgado, G. (2000). Los Fraudes en la Contabilidad de Empresas Comerciales e Industriales y el Control Interno. San Marcos.

De la Cruz, J. (2020) El Sistema de Control Interno y gestión de recursos humanos Distrito de Lima. [Tesis de Postgrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://bit.ly/3cSRUbr>.

Dios, (2018). en su investigación “Propuesta de Implementación del Órgano de Control Institucional en el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes bajo el enfoque COSO”. [Tesis de Pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://bit.ly/3SfF4EH>.

Elsayed, M. (2021). Internal control effectiveness, textual risk disclosure and its usefulness: evidence from the U.S. <https://doi.org/10.1016/j.adiac.2021.100531>. DOI: 10.1016/j.adiac.2021.100531.

Estupiñán, R. (2022) Control interno y fraudes Análisis del Informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales. (4ra. Ed.) Editorial ECOE Ediciones

Rodríguez, V. (2023). Los programas de cumplimiento frente a los principios del Derecho Penal. Una misión imposible. Revista en Cultura de la Legalidad; Número 24. DOI: <https://doi.org/10.20318/economia.2023.7676>.

Fonseca, T. (2019). Nem Indicação Política, Nem Cooperação: A Importância da Autonomia do TCU no Controle de Recursos Públicos Federais Transferidos aos Municípios. Dados - Revista de Ciências Sociais; 62 (3): 1 – 52. DOI: <https://doi.org/10.1590/001152582019184>. DOI:10.1590/001152582019184.

Gallardo, E. (2016). Metodología de la investigación. Universidad Continental. <https://bit.ly/3ScF3kM>

Guarnieri, C., Dallara, C. y Sapignoli, M. (2020). Political corruption in Italy: many investigations, few convictions? Civitas; 20(2): 324–334. DOI: 10.15448/1984-7289.2020.3.37879.

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativas y mixta. Interamericana Editores

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. (6ta ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores.

Herrera, F., Jara, G. & Yanez, R. (2021). Analysis of internal control and its impact on the

organizational development of the decentralized autonomous government of the Uzhcurrumi parish. ECORFAN Journal-Republic of Paraguay, 7(13), 12-19.  
<http://dx.doi.org/10.35429/EJROP.2021.7.13.12.19>. DOI

10.35429/EJROP.2021.7.13.12.19.

Hu, J.; Cheng, Y. & Wang. (2020). The effect of the internal control regulation on reporting quality in China. *Borsa Istanbul Review*, 21(4), 394-404. <https://doi.org/10.1016/j.bir.2020.12.006>. DOI: 10.1016/j.bir.2020.12.006.

Jarquín, M. (2019). Antes, durante y después de la corrupción: Nuevas tendencias en los organismos de control. [https://n9.cl/admpubli\\_2019](https://n9.cl/admpubli_2019)

Kaleski, N. (2018). Les entreprises face au défi de l'anticorruption. París: Institut Friedland. *Compliances*. 1(4), 50-52. <https://bit.ly/3S74bJL>

Lagos, J. y Tinco, M. (2018). El control interno y la gestión administrativa en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta, Ayacucho 2017. [Tesis de Postgrado, Universidad César Vallejo]. <https://bit.ly/3JoHcFZ>

Larrea, J. (2017). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del área de contabilidad en el Perú: caso institución OFIAPADM- DIRANDRO PNP. Lima, 2016. [Tesis de Pregrado, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote]. <https://bit.ly/3zJ930e>

Leiva, D y Soto, H. (2018). Control Interno como Herramienta para una Gestión Pública eficiente y prevención de irregularidades. Consorcio de investigación económica y social. <https://bit.ly/3vqQvzB>

León, N. (2020). Contraloría halló irregularidades en contrataciones del Municipio de la Molina. <https://bit.ly/3bcpdGl>.

Ley N° 28716 (2006). Ley de Control Interno de las entidades del Estado. Presidencia del Consejo de Ministros. <https://bit.ly/3vPhWmX>

Ley N° 27785 modificado (2018). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República. Contraloría General de la República.  
<https://bit.ly/3zh1GMo>

Méndez, O. (2019). Approach to the external control and its relation to accountability. *Cuestiones Constitucionales. Revista mexicana de derecho constitucional* 1(41), 314-342.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-91932019000200313&script=sci\\_abstract&tlng=en](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-91932019000200313&script=sci_abstract&tlng=en). DOI:  
10.22201/ijj.24484881e.2019.41.13949.

Mendoza, M. (2020). Implementación del sistema de control interno en la gestión administrativa de las unidades ejecutoras del ministerio del interior en el Este del Perú. *Revista de investigaciones*; 9(2); 1610–1618. DOI: 10.26788/riepg.v9i2.2111.

Nascimento, T. (2019). Nem Indicação Política, Nem Cooperação: A Importância da Autonomia do TCU no Controle de Recursos Públicos Federais Transferidos aos Municípios. *Dados - Revista de Ciências Sociais*. 62(3), 1- 52.

<https://doi.org/10.1590/001152582019184>. DOI:  
10.1590/001152582019184.

Martín, S. (2013). Aplicación de los principios éticos a la metodología de la investigación. *Enfermería en Cardiología*. 2(58), 27-30.  
<https://bit.ly/2VC0AWL>. Nieves, J. (2020). Huecos en el Control Interno. Habana-Cuba – *Revista Bohemia*.

Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la Investigación. Cuantitativa – Cualitativa y redacción de tesis*. (4ta ed.). Ediciones de la U.

Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (2015). El control interno desde la perspectiva del enfoque COSO - su aplicación y evaluación en el Sector Público. <https://bit.ly/3bfgfb6>.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2017). La Contratación Pública en el Perú Reforzando Capacidad y Coordinación, Estudios de la OCDE Sobre Gobernanza Pública. Éditions Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. <https://bit.ly/3vrXh7X>.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2019). La Integridad Pública en América Latina y el Caribe 2018- 2019. <https://bit.ly/2UbGfKX>.

Popova, M. y Vicent, P. (2018). Prosecuting high-level corruption in Eastern Europe. *Communist and Post-Communist Studies*; 51 (3): 231 – 244. DOI: 10.1016/j.postcomstud.2018.06.004.

Potjanjaruwit, P. (2022). The Structural Relationship between Personnel's Professional Skills, Internal Control System, and Efficiency of Supply Management of Transport Organization in Thailand. *Transportation Research Procedia*. 63(1), 2434-2441. <https://doi.org/10.1016/j.trpro.2022.06.279>. DOI: 10.1016/j.trpro.2022.06.279.

Ramos, F. (2017). Propuesta para la mejora del Control Interno en el área de Compra de la Empresa Distribuidora Ekama S.A ,2017. [Tesis de Pregrado, Universidad Norbert Wiener]. <https://bit.ly/3Jh8EoZ>.

Resolución de Contraloría N° 149 (2016). Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado. Contraloría General de la República. <https://bit.ly/3cRfDZI>.

Rengifo, C. (2020). Gestión administrativa y sistema de control interno en la EPS Seda Chimbote S.A. 2020. [Tesis de Postgrado, Universidad César Vallejo].<https://bit.ly/3Jk9OQw>.

Rivero, R y Arias, A. (2020). El control interno en la administración pública: influencia de los factores emocionales. [Tesis de Postgrado, Universidad de Salamanca].  
<https://bit.ly/3blIYft>.

Rodrigues, M., Lopes, L. y Felix, J. (2021). O tamanho do governo aumenta a corrupção? Uma análise para os municípios brasileiros. *Revista de Administração Pública*; 55(2): 272–291. DOI:10.1590/0034-761220200690.

Rubio, W. (2019). Control interno en la gestión administrativa de la Vicepresidencia de la República del Ecuador 2017. [Tesis de Postgrado, Universidad Central del Ecuador].  
<https://bit.ly/3OMXtpo>.

Schantl, S. & Wagenhofer, A. (2021). Optimal internal control regulation: Standards, penalties, and leniency in enforcement. *Journal of Accounting and Public Policy*, 40(3), 1-15.

<https://doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2020.106803>. DOI:  
10.1016/j.jaccpubpol.2020.106803.

Toapanta, J. (2020). Limitaciones del Control interno y su relación con el presupuesto de las Pymes de la Provincia de Bolívar. [Tesis de Pregrado, Universidad de las Fuerzas Armadas]. <https://bit.ly/3Q9GHSy>.

Tysiac, K., (2020). Evaluating blockchain and internal control through a COSO lens.  
<https://www.journalofaccountancy.com/news/2020/aug/evaluating-blockchain-and-internal-control-coso.html>.

Usco, D. (2020). Control interno y efectividad administrativa en las empresas comercializadoras del sector metalmecánica de la provincia de Huancayo

– 2019. [Tesis de Pregrado, Universidad Continental]. <https://bit.ly/3oGDaiF>

Viana, S. y Lopes, J. (2021). A produção acadêmica brasileira sobre corrupção: uma revisão sistemática. *Escola de Administração da UFRGS*; 27 (2): 400

–429. DOI: 10.1590/1413-2311.319.101302.

Villena, A. y Rojas, N. (2018). Ética en la administración pública y la prevención dela corrupción en la municipalidad distrital de Huayllay, Pasco – 2017. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. <https://bit.ly/3PMKwgy>.

Vu, Q. & Thuy, N. (2021). Does the implementation of internal controls promote firmprofitability? Evidence from private Vietnamese small- and medium- sized enterprises (SMEs). *Finance Research Letters*, 45(1), 1-6. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2021.102178>.

DOI: 10.1016/j.frl.2021.102178.

Zamora, W., García, T., Delgado, M. & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las Ciencias*, 4(4), 206-240.

<https://bit.ly/2OdIUgO>

# ANEXOS

TABLA 1. Matriz de consistencia

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

<b>Título:</b> Sistema de Control Interno y Gestión Pública en una Municipalidad Distrital de Chiclayo. <b>Autor:</b> Edward Gianmarco Zeña Garboza							
Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables e indicadores				
<b>Problema general</b> ¿Cómo el sistema de control interno se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo?  <b>Problema específico 1</b> ¿Cómo el Ambiente de control se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo?	<b>Objetivo general</b> Demostrar cómo el sistema de control internos se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.  <b>Objetivo específico 1</b> Evidenciar como el ambiente de Control se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo	<b>Hipótesis general</b> Existe relación significativa entre el Sistema de control interno y la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.  <b>Hipótesis específica 1</b> Existe relación significativa entre el Ambiente de control interno y la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.	<b>Variable 1: Sistema de Control Interno</b>				
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Niveles y rangos</b>
			Ambiente de Control	Integridad y Valores Éticos	1, 2,3	Siempre (5) Frecuentemente (4) Algunas veces (3) Ocasionalmente (2) Nunca (1)	1 = Malo <32-63> 2= Regular <64-95> 3= Bueno <96-127> 4 = Excelente <128-160>
				Competencia	4, 5, 6		
				Filosofía y estilo de Trabajo	7,8,9		
			Actividad de Control	Aprobación y Conformidad	10,11,12		
				Disgregación de Funciones	13,14		
				Verificación	15, 16,17		
			Sistemas de información y Comunicación	Sistemas Integrados	18,19		
				Comunicación	20		
		<b>Variable 2: Gestión Pública</b>					

Problema específico 2	Objetivo específico 2	Hipótesis específica 2	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
¿Cómo las actividades de control se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.	Verificar cómo las actividades de control se relacionan con la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.	Existe relación significativa entre las actividades de control interno y la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.	Planificación	Planes	1,2,3,4	Siempre (5) Frecuentemente (4) Algunas veces (3) Ocasionalmente (2) Nunca (1)	1 = Malo <32-63> 2= Regular <64-95> 3= Bueno <96-127> 4 = Excelente <128-160>
				Acciones	5,6		
Normativa	Procedimientos de autorización y Aprobación	7,8					
	Políticas y normativas de la entidad	9,10					
Problema específico 3 ¿Cómo los sistemas de información y comunicación se relaciona con la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo?	Objetivo específico 3 Demostrar cómo los Sistemas de información y comunicación Se relacionan con la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo	Hipótesis específica 3 Existe relación significativa entre los sistemas de información y la gestión pública en una municipalidad distrital de Chiclayo.	Directiva y ejecutivo	Competitividad profesional	11,12,13		
				Organigrama Institucional	14,15		
Supervisión, evaluación y control	Actividades de prevención y monitoreo	16,17					
			Seguimiento de adquisiciones de bienes y/o servicios	18, 19, 20			

Nivel - diseño de investigación	Población y Muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística por utilizar
<p><b>Tipo</b> básico</p> <p><b>Diseño</b> Correlacional , transaccional y no experimental</p> <p><b>Enfoque</b> Cuantitativo</p>	<p><b>Población</b> 50 servidores públicos de una municipalidad distrital de la provincia de Chiclayo</p> <p><b>Muestra</b> Totalidad de la muestra</p> <p><b>Muestreo</b> Probabilístico</p>	<p><b>Variable 1</b> Sistema de Control Interno</p> <p><b>Técnicas</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b> Cuestionario</p> <p><b>Autor</b> Edward Gianmarco Zeña Garboza</p> <p><b>Año</b> 2022</p> <p><b>Monitoreo</b> Continuo</p> <p><b>Ámbito de Aplicación</b> Académico</p> <p><b>Forma de Administración</b> Google Forms</p>	<p><b>Descriptiva</b> Elaborado con los niveles y rangos de los datos totales del cuestionario.</p> <p><b>Inferencial</b> Los métodos necesarios para el análisis de datos serán brindados por la estadística, la cual hará posible la recolección, análisis e interpretación de datos. Para verificación de hipótesis por medio de Rho de Spearman. Mediante la estadística descriptiva, los datos obtenidos podrán ser resumidos numérica y gráficamente.</p>
		<p><b>Variable 2</b> Gestión Pública</p> <p><b>Técnicas</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> Cuestionario</p> <p><b>Autor</b></p>	

		Edward Gianmarco Zeña Garboza  <b>Año</b>  2022  <b>Monitoreo</b>  Continuo  <b>Ámbito de Aplicación</b>  Académico  <b>Forma de Administración</b>  Google Forms	
--	--	--	--

**TABLA 2. Matriz de operacionalización de variables**

**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

<b>VARIABLES DE ESTUDIO</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ESCALA DE MEDICIÓN</b>
Sistema de Control Interno	Sistema de Control Interno es conglomerado de métodos y procedimiento para realizarse en una organización, del mismo modo, por parte del personal con el fin de proporcionar eficiencia y efectividad en las operaciones (Estupiñán, 2022)	Tiene por objetivo llevar un control detallado de las acciones emprendidas, planificaciones y afines a fin de garantizar la transparencia de la administración de sus recursos y bienes	Ambiente de Control	Integridad y Valores éticos	Nominal
				Competencia	
				Filosofía y estilo de trabajo	
			Actividad de Control	Aprobación y conformidad	
				Disgregación de funciones	
				Verificación	
			Sistemas de información y comunicación	Sistemas Integrados	
				Comunicación	
			Gestión Pública	Está encaminada a obtener resultados al servicio de los ciudadano, comprenderá las	
Acciones					
Normativa	Procedimientos de autorización y aprobación				
	Políticas y normativas				

	siguientes etapas: Planeamiento,	de metas y objetivos		de la entidad	
	Normativas establecidas y Directiva y ejecutivos (Bastidas et al. 2019)		Directiva y ejecutivo	Competitividad profesional	
				Organigrama Institucional	
			Supervisión, evaluación y control	Actividades de prevención y monitoreo	
				Seguimiento de adquisiciones de bienes y/o servicios	

**Anexo 1:***Instrumentos de recolección de datos*

N°	Sistema de Control Interno	N	O	A V	F	S
		1	2	3	4	5
<b>Dimensión 1: Ambiente de Control</b>						
1	¿Se le otorgó información sobre el código de ética de la entidad?					
2	¿Se desarrollan actividades de sensibilización sobre la integridad y valores éticos?					
3	¿Tiene conocimiento si frente a acciones disciplinarias, existe una comunicación correcta?					
4	¿Se desarrollan capacitaciones al personal, sobre sensibilización, en el último trimestre?					
5	¿Tiene conocimiento si la entidad cuenta con el Manual de Perfiles de acuerdo a las competencias?					
6	¿Existen parámetros para contratar y preservar a los profesionales competentes?					
7	¿Se desarrollan cursos/ capacitaciones dirigidas a concientizar sobre el Sistema de Control y Gestión Pública, en los últimos años?					
8	¿Se brinda información sobre el cumplimiento de objetivos trazados?					
9	¿Tienen conocimiento sobre el Plan de trabajo anual, respecto al Sistema de Control Interno?					
<b>Dimensión 2: Actividad de Control</b>						
10	¿Se garantizan las gestiones administrativas, realizadas por un proceso de autorización y conformidad?					
11	¿El representante de la entidad apoya el desarrollo de las actividades acorde a lo normado?					

12	¿La máxima autoridad proporciona el soporte logístico (Bienes y RRHH) para el desarrollo de las labores de control?					
13	¿En la Entidad se ha desarrollado rotación de personal (servidores y funcionarios) exponiendo a riesgos de error o fraude?					
14	¿La Entidad establece con transparencia la disgregación de funciones?					
15	¿En la Entidad se programan verificaciones permanentes respecto a la ejecución de las acciones?					
16	¿La Entidad promueve la rendición de cuentas por cada transacción para asegurar la transparencia en la adquisición de bienes y servicios?					
17	¿Se ha propuesto alternativas de solución para accionar correctamente y optimizar la gestión, en las futuras ejecuciones de recursos?					
<b>Dimensión 3: Sistemas de información y comunicación</b>						
18	¿La Entidad cuenta con sistemas informáticos óptimos para procesar la información financiera?					
19	¿La Entidad recibe las opiniones de los ciudadanos, respecto a los sistemas de información a mejorar?					
20	¿La Entidad mantiene actualizado el Portal de Transparencia?					

N°	Gestión Pública	N	O	A V	F	S
		1	2	3	4	5
<b>Dimensión 1: Planificación</b>						
1	¿La Entidad planifica la rotación de sus trabajadores según sus competencias?					
2	¿Las actividades programadas cuentan con recursos humanos y económicos suficientes para su desarrollo?					

3	¿El titular de la entidad a través de la planificación fija metas institucionales y estipula pasos a seguir para llegar a su consecución?					
4	¿La Entidad programa actividades efectivas para supervisar y evaluar de manera integral el origen de problemáticas internas?					
5	¿La Entidad desarrolla de manera regular acciones preventivas para reducir las problemáticas internas?					
6	¿La Entidad realiza sanciones a los trabajadores, que realizan acciones irregulares durante el ejercicio de sus funciones?					
<b>Dimensión 2: Normativa</b>						
7	¿La Entidad garantiza que todos los procedimientos de contratación se cumplan en estricto cumplimiento con la normativa vigente?					
8	¿La Entidad garantiza que los procedimientos de contratación sean desarrollados por personal capacitado y transparente?					
9	¿Existe instrucción constante, por parte de la entidad a los trabajadores sobre sus políticas y normativas?					
10	¿Existe actualización política y normativa, por parte de la entidad, según el contexto que se atraviesa en panoramas adversos?					
<b>Dimensión 3: Directiva y ejecutivo</b>						
11	¿La Entidad desarrolla sus contrataciones con el personal capacitado?					
12	¿La Entidad programa capacitaciones a sus trabajadores para garantizar la competencia?					
13	¿La evaluación de desempeño se realiza de manera permanente, tomando como base los planes organizacionales?					
14	¿La Entidad programa capacitaciones a su personal, de acuerdo a las competencias requeridas del perfil que ostentan?					

15	¿La entidad revisa y modifica la estructura organizacional de acuerdo con los cambios significativos en los objetivos o la experiencia de rendimientos insatisfactorios de gestiones anteriores?					
<b>Dimensión 4: Supervisión, evaluación y Control</b>						
16	¿La Entidad emprende continuamente actividades de prevención y monitoreo?					
17	¿La entidad evalúa periódicamente el desempeño de sus trabajadores para reconocer las fortalezas y debilidades de los mismos?					
18	¿La entidad supervisa continuamente las funciones que realizan los colaboradores de las diferentes áreas?					
19	¿La Entidad promueve un seguimiento de adquisiciones de bienes y/o servicios?					
20	¿La evaluación de desempeño se desarrolla permanentemente, teniendo como base los planes organizacionales?					

Anexo 2: Matriz de evaluación por juicio de expertos.



MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nº	DIMENSION / ACTUACIONES PREPARATORIAS VARIABLE I: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<b>Dimensión 1: Ambiente de Control</b>														
01	¿Se le otorgó información sobre el código de ética de la entidad?				X				X				X	
02	¿Se desarrollan actividades de sensibilización sobre la integridad y valores éticos?				X				X				X	
03	¿Tiene conocimiento si frente a acciones disciplinarias, existe una comunicación correcta?				X				X				X	
04	¿Se desarrollan capacitaciones al personal, sobre sensibilización, en el último trimestre?				X				X				X	
05	¿Tiene conocimiento si la entidad cuenta con el Manual de Perfiles de acuerdo a las competencias?				X				X				X	
06	¿Existen parámetros para contratar y preservar a los profesionales competentes?				X				X				X	
07	¿Se desarrollan cursos/ capacitaciones dirigidas a concientizar sobre el Sistema de Control y Gestión Pública, en los últimos años?				X				X				X	
08	¿Se brinda información sobre el cumplimiento de objetivos trazados?				X				X				X	
09	¿Tienen conocimiento sobre el Plan de trabajo anual, respecto al Sistema de Control Interno?				X				X				X	
<b>Dimensión 2: Actividad de Control</b>														
10	¿Se garantizan las gestiones administrativas, realizadas por un proceso de autorización y conformidad?				X				X				X	
11	¿El representante de la entidad apoya el desarrollo de las actividades acorde a lo normado?				X				X				X	
12	¿La máxima autoridad proporciona el soporte logístico (Bienes y RRHH) para el desarrollo de las labores de control?				X				X				X	
13	¿En la Entidad se ha desarrollado rotación de personal (servidores y funcionarios) exponiendo a riesgos de error o fraude?				X				X				X	
14	¿La Entidad establece con transparencia la disgregación de funciones?				X				X				X	
15	¿En la Entidad se programan verificaciones permanentes respecto a la ejecución de las acciones?				X				X				X	
16	¿La Entidad promueve la rendición de cuentas por cada transacción para asegurar la transparencia en la adquisición de bienes y servicios?				X				X				X	
17	¿Se ha propuesto alternativas de solución para accionar correctamente y optimizar la gestión, en las futuras ejecuciones de recursos?				X				X				X	
<b>Dimensión 3: Sistemas de información y comunicación</b>														

18	¿La Entidad cuenta con sistemas informáticos óptimos para procesar la información financiera?				X					X					X
19	¿La Entidad recibe las opiniones de los ciudadanos, respecto a los sistemas de información a mejorar?				X					X					X
20	¿La Entidad mantiene actualizado el Portal de Transparencia?				X					X					X

Nº	DIMENSION / ACTUACIONES PREPARATORIAS VARIABLE II: GESTIÓN PÚBLICA	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
<b>Dimensión 1: Planificación</b>															
01	¿La Entidad planifica la rotación de sus trabajadores según sus competencias?				X					X					X
02	¿Las actividades programadas cuentan con recursos humanos y económicos suficientes para su desarrollo?				X					X					X
03	¿El titular de la entidad a través de la planificación fija metas institucionales y estipula pasos a seguir para llegar a su consecución?				X					X					X
04	¿La Entidad programa actividades efectivas para supervisar y evaluar de manera integral el origen de problemáticas internas?				X					X					X
05	¿La Entidad desarrolla de manera regular acciones preventivas para reducir las problemáticas internas?				X					X					X
06	¿La Entidad realiza sanciones a los trabajadores, que realizan acciones irregulares durante el ejercicio de sus funciones?				X					X					X
<b>Dimensión 2: Normativa</b>															
07	¿La Entidad garantiza que todos los procedimientos de contratación se cumplan en estricto cumplimiento con la normativa vigente?				X					X					X
08	¿La Entidad garantiza que los procedimientos de contratación sean desarrollados por personal capacitado y transparente?				X					X					X
09	¿Existe instrucción constante, por parte de la entidad a los trabajadores sobre sus políticas y normativas?				X					X					X
10	¿Existe actualización política y normativa, por parte de la entidad, según el contexto que se atraviesa en panoramas adversos?				X					X					X
<b>Dimensión 3: Directiva y ejecutivo</b>															
11	¿La Entidad desarrolla sus contrataciones con el personal capacitado?				X					X					X
12	¿La Entidad programa capacitaciones a sus trabajadores para garantizar la competencia?				X					X					X
13	¿La evaluación de desempeño se realiza de manera permanente, tomando como base los planes organizacionales?				X					X					X
14	¿La Entidad programa capacitaciones a su personal, de acuerdo a las competencias requeridas del perfil que ostentan?				X					X					X

15	¿La entidad revisa y modifica la estructura organizacional de acuerdo con los cambios significativos en los objetivos o la experiencia de rendimientos insatisfactorios de gestiones anteriores?			X				X			X	
<b>Dimensión 4: Supervisión, evaluación y Control</b>												
16	¿La Entidad emprende continuamente actividades de prevención y monitoreo?			X				X			X	
17	¿La entidad evalúa periódicamente el desempeño de sus trabajadores para reconocer las fortalezas y debilidades de los mismos?			X				X			X	
18	¿La entidad supervisa continuamente las funciones que realizan los colaboradores de las diferentes áreas?			X				X			X	
19	¿La Entidad promueve un seguimiento de adquisiciones de bienes y/o servicios?			X				X			X	
20	¿La evaluación de desempeño se desarrolla permanentemente, teniendo como base los planes organizacionales?			X				X			X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): No cuenta con observaciones

Opinión de aplicabilidad: Aplicable ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Santisteban Damián Deysi Margot      DNI: 46311712

Especialidad del validador (a): Mg. Gestión Pública – Contador Público Colegiado

Chiclayo, 07 de junio de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUMAN  
  
 Mg. CPC. Deysi M. Santisteban Damian  
 JEFE DE UNIDAD DE TESORERÍA

Firma del experto informante

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

N°	DIMENSION / ACTUACIONES PREPARATORIAS VARIABLE I: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<b>Dimensión 1: Ambiente de Control</b>														
01	¿Se le otorgó información sobre el código de ética de la entidad?				X				X				X	
02	¿Se desarrollan actividades de sensibilización sobre la integridad y valores éticos?				X				X				X	
03	¿Tiene conocimiento si frente a acciones disciplinarias, existe una comunicación correcta?				X				X				X	
04	¿Se desarrollan capacitaciones al personal, sobre sensibilización, en el último trimestre?				X				X				X	
05	¿Tiene conocimiento si la entidad cuenta con el Manual de Perfiles de acuerdo a las competencias?				X				X				X	
06	¿Existen parámetros para contratar y preservar a los profesionales competentes?				X				X				X	
07	¿Se desarrollan cursos/ capacitaciones dirigidas a concientizar sobre el Sistema de Control y Gestión Pública, en los últimos años?				X				X				X	
08	¿Se brinda información sobre el cumplimiento de objetivos trazados?				X				X				X	
09	¿Tienen conocimiento sobre el Plan de trabajo anual, respecto al Sistema de Control Interno?				X				X				X	
<b>Dimensión 2: Actividad de Control</b>														
10	¿Se garantizan las gestiones administrativas, realizadas por un proceso de autorización y conformidad?				X				X				X	
11	¿El representante de la entidad apoya el desarrollo de las actividades acorde a lo normado?				X				X				X	
12	¿La máxima autoridad proporciona el soporte logístico (Bienes y RRHH) para el desarrollo de las labores de control?				X				X				X	
13	¿En la Entidad se ha desarrollado rotación de personal (servidores y funcionarios) exponiendo a riesgos de error o fraude?				X				X				X	
14	¿La Entidad establece con transparencia la disgregación de funciones?				X				X				X	
15	¿En la Entidad se programan verificaciones permanentes respecto a la ejecución de las acciones?				X				X				X	
16	¿La Entidad promueve la rendición de cuentas por cada transacción para asegurar la transparencia en la adquisición de bienes y servicios?				X				X				X	
17	¿Se ha propuesto alternativas de solución para accionar correctamente y optimizar la gestión, en las futuras ejecuciones de recursos?				X				X				X	
<b>Dimensión 3: Sistemas de información y comunicación</b>														

18	¿La Entidad cuenta con sistemas informáticos óptimos para procesar la información financiera?				X					X					X
19	¿La Entidad recibe las opiniones de los ciudadanos, respecto a los sistemas de información a mejorar?				X					X					X
20	¿La Entidad mantiene actualizado el Portal de Transparencia?				X					X					X

Nº	DIMENSION / ACTUACIONES PREPARATORIAS VARIABLE II: GESTIÓN PÚBLICA	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
<b>Dimensión 1: Planificación</b>															
01	¿La Entidad planifica la rotación de sus trabajadores según sus competencias?				X					X					X
02	¿Las actividades programadas cuentan con recursos humanos y económicos suficientes para su desarrollo?				X					X					X
03	¿El titular de la entidad a través de la planificación fija metas institucionales y estipula pasos a seguir para llegar a su consecución?				X					X					X
04	¿La Entidad programa actividades efectivas para supervisar y evaluar de manera integral el origen de problemáticas internas?				X					X					X
05	¿La Entidad desarrolla de manera regular acciones preventivas para reducir las problemáticas internas?				X					X					X
06	¿La Entidad realiza sanciones a los trabajadores, que realizan acciones irregulares durante el ejercicio de sus funciones?				X					X					X
<b>Dimensión 2: Normativa</b>															
07	¿La Entidad garantiza que todos los procedimientos de contratación se cumplan en estricto cumplimiento con la normativa vigente?				X					X					X
08	¿La Entidad garantiza que los procedimientos de contratación sean desarrollados por personal capacitado y transparente?				X					X					X
09	¿Existe instrucción constante, por parte de la entidad a los trabajadores sobre sus políticas y normativas?				X					X					X
10	¿Existe actualización política y normativa, por parte de la entidad, según el contexto que se atraviesa en panoramas adversos?				X					X					X
<b>Dimensión 3: Directiva y ejecutivo</b>															
11	¿La Entidad desarrolla sus contrataciones con el personal capacitado?				X					X					X
12	¿La Entidad programa capacitaciones a sus trabajadores para garantizar la competencia?				X					X					X
13	¿La evaluación de desempeño se realiza de manera permanente, tomando como base los planes organizacionales?				X					X					X
14	¿La Entidad programa capacitaciones a su personal, de acuerdo a las competencias requeridas del perfil que ostentan?				X					X					X

15	¿La entidad revisa y modifica la estructura organizacional de acuerdo con los cambios significativos en los objetivos o la experiencia de rendimientos insatisfactorios de gestiones anteriores?				X				X			X	
<b>Dimensión 4: Supervisión, evaluación y Control</b>													
16	¿La Entidad emprende continuamente actividades de prevención y monitoreo?				X				X			X	
17	¿La entidad evalúa periódicamente el desempeño de sus trabajadores para reconocer las fortalezas y debilidades de los mismos?				X				X			X	
18	¿La entidad supervisa continuamente las funciones que realizan los colaboradores de las diferentes áreas?				X				X			X	
19	¿La Entidad promueve un seguimiento de adquisiciones de bienes y/o servicios?				X				X			X	
20	¿La evaluación de desempeño se desarrolla permanentemente, teniendo como base los planes organizacionales?				X				X			X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): No cuenta con observaciones**

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador.** Sánchez Santisteban Elvia Jesús      **DNI:** 42734818

**Especialidad del validador (a):** Mg. Gestión Pública – Contador Público Colegiado

**Chiclayo, 26 de junio de 2023**

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Mg. CPC. Elvia J. Sánchez Santisteban

Firma del experto informante

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

Nº	DIMENSION / ACTUACIONES PREPARATORIAS VARIABLE I: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<b>Dimensión 1: Ambiente de Control</b>														
01	¿Se le otorgó información sobre el código de ética de la entidad?				X				X				X	
02	¿Se desarrollan actividades de sensibilización sobre la integridad y valores éticos?				X				X				X	
03	¿Tiene conocimiento si frente a acciones disciplinarias, existe una comunicación correcta?				X				X				X	
04	¿Se desarrollan capacitaciones al personal, sobre sensibilización, en el último trimestre?				X				X				X	
05	¿Tiene conocimiento si la entidad cuenta con el Manual de Perfiles de acuerdo a las competencias?				X				X				X	
06	¿Existen parámetros para contratar y preservar a los profesionales competentes?				X				X				X	
07	¿Se desarrollan cursos/ capacitaciones dirigidas a concientizar sobre el Sistema de Control y Gestión Pública, en los últimos años?				X				X				X	
08	¿Se brinda información sobre el cumplimiento de objetivos trazados?				X				X				X	
09	¿Tienen conocimiento sobre el Plan de trabajo anual, respecto al Sistema de Control Interno?				X				X				X	
<b>Dimensión 2: Actividad de Control</b>														
10	¿Se garantizan las gestiones administrativas, realizadas por un proceso de autorización y conformidad?				X				X				X	
11	¿El representante de la entidad apoya el desarrollo de las actividades acorde a lo normado?				X				X				X	
12	¿La máxima autoridad proporciona el soporte logístico (Bienes y RRHH) para el desarrollo de las labores de control?				X				X				X	
13	¿En la Entidad se ha desarrollado rotación de personal (servidores y funcionarios) exponiendo a riesgos de error o fraude?				X				X				X	
14	¿La Entidad establece con transparencia la disgregación de funciones?				X				X				X	
15	¿En la Entidad se programan verificaciones permanentes respecto a la ejecución de las acciones?				X				X				X	
16	¿La Entidad promueve la rendición de cuentas por cada transacción para asegurar la transparencia en la adquisición de bienes y servicios?				X				X				X	
17	¿Se ha propuesto alternativas de solución para accionar correctamente y optimizar la gestión, en las futuras ejecuciones de recursos?				X				X				X	
<b>Dimensión 3: Sistemas de información y comunicación</b>														

18	¿La Entidad cuenta con sistemas informáticos óptimos para procesar la información financiera?				X					X					X
19	¿La Entidad recibe las opiniones de los ciudadanos, respecto a los sistemas de información a mejorar?				X					X					X
20	¿La Entidad mantiene actualizado el Portal de Transparencia?				X					X					X

Nº	DIMENSION / ACTUACIONES PREPARATORIAS VARIABLE II: GESTIÓN PÚBLICA	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
<b>Dimensión 1: Planificación</b>															
01	¿La Entidad planifica la rotación de sus trabajadores según sus competencias?				X					X					X
02	¿Las actividades programadas cuentan con recursos humanos y económicos suficientes para su desarrollo?				X					X					X
03	¿El titular de la entidad a través de la planificación fija metas institucionales y estipula pasos a seguir para llegar a su consecución?				X					X					X
04	¿La Entidad programa actividades efectivas para supervisar y evaluar de manera integral el origen de problemáticas internas?				X					X					X
05	¿La Entidad desarrolla de manera regular acciones preventivas para reducir las problemáticas internas?				X					X					X
06	¿La Entidad realiza sanciones a los trabajadores, que realizan acciones irregulares durante el ejercicio de sus funciones?				X					X					X
<b>Dimensión 2: Normativa</b>															
07	¿La Entidad garantiza que todos los procedimientos de contratación se cumplan en estricto cumplimiento con la normativa vigente?				X					X					X
08	¿La Entidad garantiza que los procedimientos de contratación sean desarrollados por personal capacitado y transparente?				X					X					X
09	¿Existe instrucción constante, por parte de la entidad a los trabajadores sobre sus políticas y normativas?				X					X					X
10	¿Existe actualización política y normativa, por parte de la entidad, según el contexto que se atraviesa en panoramas adversos?				X					X					X
<b>Dimensión 3: Directiva y ejecutivo</b>															
11	¿La Entidad desarrolla sus contrataciones con el personal capacitado?				X					X					X
12	¿La Entidad programa capacitaciones a sus trabajadores para garantizar la competencia?				X					X					X
13	¿La evaluación de desempeño se realiza de manera permanente, tomando como base los planes organizacionales?				X					X					X
14	¿La Entidad programa capacitaciones a su personal, de acuerdo a las competencias requeridas del perfil que ostentan?				X					X					X

15	¿La entidad revisa y modifica la estructura organizacional de acuerdo con los cambios significativos en los objetivos o la experiencia de rendimientos insatisfactorios de gestiones anteriores?				X					X					X	
<b>Dimensión 4: Supervisión, evaluación y Control</b>																
16	¿La Entidad emprende continuamente actividades de prevención y monitoreo?				X					X					X	
17	¿La entidad evalúa periódicamente el desempeño de sus trabajadores para reconocer las fortalezas y debilidades de los mismos?				X					X					X	
18	¿La entidad supervisa continuamente las funciones que realizan los colaboradores de las diferentes áreas?				X					X					X	
19	¿La Entidad promueve un seguimiento de adquisiciones de bienes y/o servicios?				X					X					X	
20	¿La evaluación de desempeño se desarrolla permanentemente, teniendo como base los planes organizacionales?				X					X					X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): No cuenta con observaciones**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Santisteban Damián Deysi Margot      DNI: 46311712

Especialidad del validador (a): Mg. Gestión Pública – Contador Público Colegiado

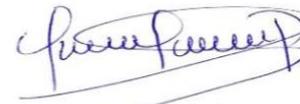
Chiclayo, 07 de junio de 2023

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del experto informante

## Anexo 4

Autorización de aplicación del instrumento firmado por la respectiva autoridad



**Municipalidad  
DISTRITAL DE  
TUMAN**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tumán, 26 de mayo de 2023

OFICIO N° 205-2023-MDT/A.

Señor:  
Dr. Juan Pablo Muro Moreno  
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO-FILIAL CHICLAYO  
Presente.-

ASUNTO : Autorización para realizar investigación

REF. : Registro N° 2439 del 24 de mayo de 2023

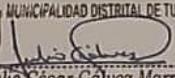
De acuerdo a la solicitud enviada por usted a mi despacho, hago de su conocimiento, que es política de nuestra institución, brindar todo el apoyo a los profesionales que se encuentran desarrollando trabajos de investigación científica, cuyos resultados beneficien tanto a los investigadores como a la institución donde se realiza el estudio.

En ese sentido, en mi condición de Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tuman, **AUTORIZO** a **Edward Gianmarco Zeña Garboza** identificado con **DNI N° 47832288**, estudiante del programa de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad, de la Universidad César Vallejo, el desarrollo de la investigación titulada: "**Gestión Pública y sistema de Control interno en una municipalidad**".

Asimismo, se asume el compromiso de brindar las facilidades correspondientes para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para suscribirme de usted, haciéndole llegar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUMAN  
Ing. Julio César Gálvez Marujo  
ALCALDE

C.c  
Archivo

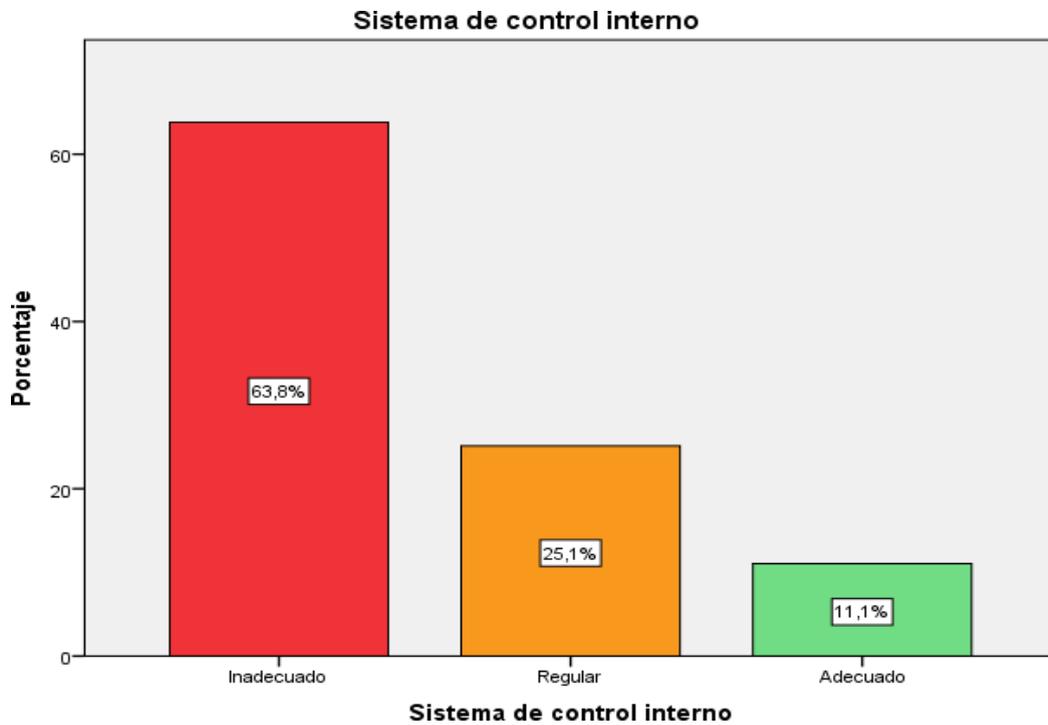
AV. ENRIQUE FERREYROS N° 01 TUMÁN - CHICLAYO - PERÚ  
alcalde@munituman.gob.pe

(074) 419-149 / (074) 417 - 360  
www.munituman.gob.pe

## Anexo 5

Figura 2

*Niveles de la variable sistema de control interno*



Nota. Base de datos

Figura 3

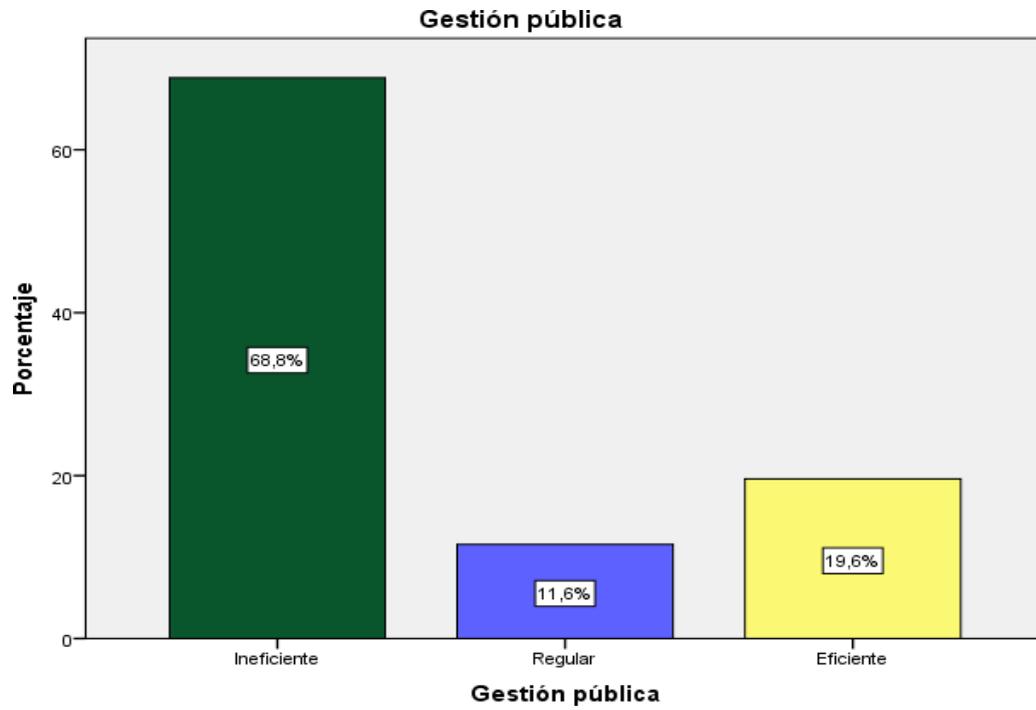
*Niveles de las dimensiones de la variable sistema de control interno*



Nota. Base de datos

Figura 4

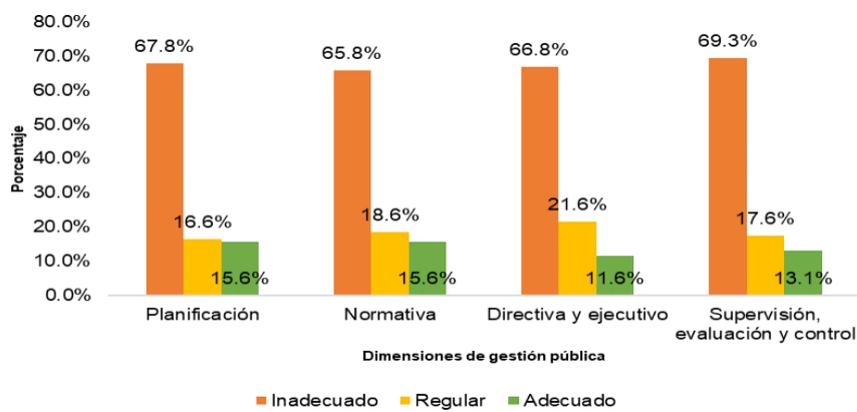
*Niveles de la variable gestión pública*



Nota. Base de datos

Figura 5

*Niveles de las dimensiones de la variable gestión pública*



Nota. Base de datos